

HOJA DE CALENDARIO

DOMINGO

11

JUNIO

San Bernabé, apóstol

Fue San Bernabé judío de la tribu de Levi. Conoció al Señor, con motivo del milagro que hizo con el paralítico y reconoció en él al Mesías prometido, siendo admitido entre los setenta y dos discípulos que recorrían las poblaciones, anunciando al Salvador. Muerto el Divino Maestro recorrió varios países, entre ellos Chipra, isla de la que era natural, donde los idólatras le dieron muerte a pedradas, irritados por las muchas conversiones que alcanzaba.

Becas Universitarias

Hay una injusticia irritante que los partidos radicales, más atentos a programas verbalistas que a motivos positivos, no han sabido vindicar. La enseñanza universitaria es hoy un privilegio de los ricos y de lugar. Sólo el hijo de familia adinerada o de menestrales resistentes en lugar de la Universidad puede acudir a los estudios de Facultad, mientras de otro lado vemos malogradas, por falta de medios económicos, vocaciones de alumnos humildes naturales de las comarcas lejanas.

La institución típicamente española de las «becas», que aun hoy la gran Universidad alemana no ha sabido incorporarse, sin duda por falta de tradición en este punto, atendió solícitamente a aquella perentoria necesidad. Es la beca, entendida en su más genuino sentido, una institución democrática y aristocrática a un tiempo: es democrática, porque por este medio tienen acceso a las carreras literarias y científicas estudiantes pertenecientes a las clases no acomodadas; es aristocrática, puesto que la obtención de una beca supone condiciones de inteligencia, aplicación y buena conducta por parte del estudiante, condiciones que es preciso acreditar al comenzar la carrera y no pueden decaer, so pena de perder los beneficios inherentes, durante los años sucesivos.

Plantear en términos modernos el problema de la institución de las becas, significa tanto como remover la entraña misma del problema universitario español y seguirlo en sus más esenciales aspectos.

La Universidad, como el Gremio, como el Municipio, fueron las grandes creaciones del espíritu medioeval. Creaciones espontáneas, puesto que brotaban de las entrañas mismas de la sociedad, limitándose el poder público a consagrarlas legalmente. De aquí aquella serie de privilegios otorgados por los reyes y los papas, privilegios que lo eran sólo de nombre, ya que no eran más que consagraciones jurídicas de las explosiones de la vida colectiva. Un día, por ejemplo, una persona letrada y que poseía cuantiosas rentas, perpetuaba su amor a la ciencia y su nombre fundando un organismo completo y bien dotado para fines científicos. De ahí los colegios, con sus profesores, con su internado de alumnos, con casa y rentas propias; colegios que reunidos más tarde bajo una dirección espiritual y jurisdiccional, generaron las grandes Universidades.

El problema universitario actual consiste esencialmente en repetir ese proceso espiritual de la edad media, teniendo en cuenta las condiciones de la vida moderna y las lecciones suministradas por la triste experiencia de la obra desamortizadora.

Hay una gran desorientación en cuanto a la manera actual de plantear el problema universitario en España. Por un lado, vemos que el Estado español se afana por crear desde arriba organizaciones que quieren recordar las instituciones universitarias medioevales: juntas de pensiones, dotación oficial de laboratorios e institutos, residencia de estudiantes, etc. Pero por otro lado, ese mismo Estado organizador, más por inconsciencia que por mala voluntad, persiste en negar la personalidad jurídica de las Universidades españolas. Hoy por hoy ninguna Universidad puede poseer bienes propios. Las mismas precarias consignaciones emanadas del presupuesto oficial deben ser invertidas dentro del ejercicio correspondiente, no siendo lícito a las Autoridades académicas retenerlas bajo pretexto alguno.

Es curioso y altamente interesante para la historia futura, el modo muy diverso como el problema universitario está planteado en Madrid y en Barcelona. En Madrid se viene operando desde tiempo un dualismo irreductible entre la Universidad y los nuevos Centros de investigación. Sostenidos éstos con fondos del presupuesto, trabajan material y espiritualmente a gran distancia de la Universidad, y sus prohombres, que suelen ser—preciso es decirlo en honor de la verdad—las primeras figuras científicas, realizan muy a pesar suyo y salvando siempre la bondad de la intención, obra antiuniversitaria. En Madrid existe un verdadero régimen de castas, de separación absurda desde el punto de vista universitario.

En Barcelona, en cambio, el renacimiento universitario se ha iniciado en la Universidad misma, y de su seno saldrán en lo sucesivo nuevas iniciativas, que están dispuestos a encauzar sus profesores entusiastas a la faz de la pública opinión, hoy distraída o desorientada. Los «Cursos complementarios y de investigación» del presente año, la autonomía pedagógica y la descentralización del Instituto del Material Científico y de la Junta de Ampliación de Estudios solicitadas recientemente por la Facultad de Filosofía y Letras, juntamente con otros proyectos en estudio, marcan todo un camino de renovación dentro del propio solar universitario. Por manera que hoy la Universidad de Barcelona, al resurgir con fuerza propia, viene a defender al mismo tiempo la libertad y el derecho a la vida científica de las Universidades españolas absorbidos actualmente por los nuevos Centros de Madrid.

Sin negar el refuerzo considerable que implica la acción oficial, hay que ir a buscar la máxima eficacia para la solución del problema universitario en la iniciativa a la vez individual y social, amorosa y persuasiva. El problema universitario, antes que cuestión de dinero o de organización estatal, es un problema de orden espiritual. Y ya se trate de todo él en conjunto o bien de una cuestión concreta como la de la instauración de las becas, es preciso antes que todo volver a conquistar la confianza del cuerpo social. Esta confianza aspiramos a ganarla los profesores de la Universidad de Barcelona con nuestro ejemplo, con nuestro espíritu de abnegación y de trabajo, con la cooperación que empiezan ya a prestarnos los alumnos.

La correspondencia de los hombres generosos no falta nunca, según podría comprobar con mil ejemplos. No ha mucho una voz generosa lanzó desde un periódico de Barcelona la idea de un hospital de incurables: poco tiempo después un patricio, don Miguel Albá,

CINE CONSEY

Grandiosa sesión para el Sábado 10 Junio de 1916

Acontecimiento cinematográfico.

Estreno de la interesantísima película en cuatro partes

Amores Trágicos

por la simpática y aplaudida artista CLAIRETE DE L' ILE.

dejaba en testamento una suma considerable para realizar aquella obra. Ahora mismo, el Ayuntamiento de Amposta acaba de comunicar al Rectorado en un bellissimo documento, el acuerdo espontáneo y unánime de aquella corporación de atender con 500 pesetas anuales, a las necesidades económicas del Hospital Clínico de Barcelona. La creación de becas en el Seminario de Barcelona, es reciente: inició particularmente la obra el obispo doctor Catalá, y su ejemplo ha sido seguido, como deuda de honor, por los obispos sucesores, catedráticos de la casa y personalidades ilustres. Es preciso que la Universidad de Barcelona tenga también sus becas, y como nuestra fe es viva y la causa es justa y urgente, hemos de prepararnos a tenerlas para muy en breve, para el próximo curso.

(Concluirá).

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Sesión ordinaria de 7 junio de 1916

Presidió el señor Alcalde don P. G. de Moncada; asistiendo los señores Carreras Hernandez, Beltrán, Olives, Escudero, Ponsetí Vinent, Panedas, Bosch, Pons Castell, Botella.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante el pasado mes de mayo.

Aprobar la distribución e inversión de fondos para este mes.

Quedar enterado de que con fecha 31 de mayo último el señor Gobernador Civil autorizó la trasferencia del vigente Presupuesto.

Conceder licencia a don Lorenzo Ametller Meliá para trasladar a la casa número 10 de la calle de Alayor el motor en la actualidad montado en la número 9 de la misma calle.

Facilitar a don Jorge T. Ladico el murete necesario para construir por su cuenta aceras en todo el frontis de la casa que habita en el paseo de la Miranda.

Conceder licencia a doña Juana Moll Borrás para restaurar el zócalo de la casa número 1 de la plaza de la Explanada.

Conceder licencia a doña Maria Taltavull Seguí para convertir en escaparate la ventana de la casa número 45 de la calle de Pi y Margall.

Aprobar varias cuentas.

Quedar enterado de haber pasado a Palma el señor Administrador de Consumos para activar asuntos relacionados con el impuesto.

Quedar enterado de la Memoria del Curso de 1915 a 1916 presentada por la señora Maestra de la Escuela nocturna municipal de adultas establecida en la calle del Carmen; consignando en acta un voto de gracias a favor de dicha señora doña Catalina Sastre por la buena labor realizada.

Aprobar las cuentas por gastos de Beneficencia de abril último.

Aprobar las condiciones adquisición de don Pablo Fernández Joel del solar de la casa número 34 de la Plaza de la Pescadería por 3750 pesetas nominales de la Deuda municipal que se está emitiendo, al interés de 6 por 100 anual, amortizable en veinte años; concediendo al señor Fernández el plazo de 30 días para que pueda derribar la casa y retirar los materiales que le convengan.

Solicitar del Gobierno conceda a Mahón iguales beneficios que está disfrutando Barcelona a fin de que el pan pueda venderse a un tipo que no sea gravoso a la clase trabajadora.

Haber visto con agrado la buena labor realizada por la Comisión especial encargada de vencer obstáculos al objeto de que queden derribadas cuanto antes las edificaciones que afectan al ensanche de la plaza de la Pescadería y encomendar a la misma siga en sus funciones en lo que respecta a las rampas de la Marina.

Quedar enterado de una carta del Senador Sr. Marqués de la Cenia relacionada con los deseos del Ayuntamiento respecto al itinerario de correos marítimos.

Abonar el sueldo al señor Administrador de Consumos por los días que ha estado ausente de Menorca.

Adquirir de D. Francisco Piris adoquines pequeños azules a dos pesetas metro, puestos al pie de obra.

Comisionar a los Sres. Alcalde y Carreras Hernandez para que convengan con el propietario de los terrenos adquiridos para ensanche del Cementerio de esta Ciudad, el pago del primer plazo a cuenta.

Recordar al arrendatario de plazas y mercados la obligación en que está de tener ya terminadas las vidrieras que han de colocarse en los arcos del Mercado del Carmen.

Telegrafiar al Diputado a Cortes doctor Llanós apoye los deseos del Ayuntamiento de Ciudadela para que no se varíe el itinerario del vapor correo de los martes.

A INFORME

De la Comisión de Fomento:
Instancia de don Juan Escudero Seguí pidiendo permiso para colocar un toldo en la fachada de la casa número 15 de la calle de la Arravaleta recubriéndola con adornos de madera.

Instancia de don Juan Sintés Vidal acompañando copia de la escritura de compra del kiosco del paseo de Isabel II.

Instancia de don Ramón Carreras Hernandez pidiendo permiso para modificar la cornisa de la casa n.º 19 de la calle de Cardona y Orfila y construir una canal para recoger aguas del tejado.

Moción del señor Botella al objeto de que se determine cuanto antes el medio de construir la rampa que desde la plaza de la Pescadería ha de comunicar con las calles de Santo Cristo y Portal de Mar.

Moción del señor Ponsetí Vinent de estudiar el medio que conviene utilizar para el servicio de alumbrado público toda vez que el actual arrendamiento termina a mediados de 1917.

A estudio de la Comisión de Hacienda: Cuentas.

Moción del señor Ponsetí Vinent para que se consigne en el pliego de condiciones del servicio de parada de carruajes la obligación de cada arrendatario entrante de satisfacer al saliente treinta pesetas, valor de la construcción de una nueva cuadra.

Moción del señor Botella para que se formen los pliegos de condiciones de servicios cuyos arrendamientos terminan en 31 de diciembre de este año.

A estudio de la Comisión de Gobernación, petición de la señora profesora de la Escuela Nacional de párvulos pidiendo se nombre una segunda pasante para poder atender a la enseñanza de los numerosos párvulos que asisten a la misma.

Y se levantó la sesión.

Sección religiosa

Horario de Misas

- A las 5 en Santa María y San Francisco.
- » 5 y media en el Carmen.
 - » 6 en Santa María.
 - » 6 y media en las Concepcionistas.
 - » 7 en Santa María y San Francisco.
 - » 7 y media en el Carmen, Carmelitas, Asilo Calabria y en el de la calle de San Fernando.
 - » 8 en Santa María y ermita de Nuestra Señora de Gracia.
 - » 8 y media en San José y Santa Eulalia.
 - » 9 en el Carmen y Concepción.
 - » 9 y media en San Francisco (Misa de la Tro-pa).
 - » 10 la Mayor en las tres parroquias.
 - » 11 en San Antonio.
 - » 12 en Santa María.

Pascua de Pentecostés

El Evangelio de la misa es según San Juan, cap. XIV.

Dijo Jesús a sus discípulos: si alguno me ama observará mi doctrina: mi Padre le amará, vendremos a él, y haremos mansión dentro de él. Pero el que no me ama, no practica mi doctrina y la doctrina que habéis oído, no es solamente mía, sino del Padre que me ha enviado. Estas y otras muchas cosas os he dicho estando aun con vosotros. Mas el Consolador, el Espíritu Santo que mi Padre enviará en mi nombre, os lo enseñará todo y os recordará cuantas cosas os tengo dichas.

CONSIDERACIONES

Hoy conmemoramos, los cristianos, el misterio de fé, de la venida visible, en el mundo, del Espíritu Santo, tercera persona de la Trinidad Santísima, igual al Padre y al Hijo, según la divinidad, de quienes procede.

La antigua ley, se dió al pueblo hebreo, liberado ya de los Egipcios, en el monte Sinaí, a los cincuenta días de haberse inmolado el cordero pascual; así también, después de haber padecido el Señor, habiendo sido inmolado el Cordero de Dios, a los cincuenta días de haber resucitado glorioso, descendió el Espíritu Consolador, sobre los Apóstoles, fundamento de la nueva Iglesia y sobre la muchedumbre de los creyentes.

Así acaecieron los hechos, porque Dios quiso darnos a entender que los comienzos del Antiguo Testamento, se hacían con miras al Evangelio; para que comprendiéramos que el mismo Espíritu fué el que instituyó la alianza segunda que la primera.

Hoy celebramos el aniversario de la publicación solemne y oficial de nuestra sacrosanta Religión.

Hoy llenos de fortaleza y valor, salen del Cenáculo, llenos del Espíritu Santo y hablan a las multitudes congregadas en Jerusalem, confesando a Jesús, a quien crucificaron los judíos.

Hoy llenos de caridad y de amor divino, propagan el fuego que arde en sus pechos a todos los circunstantes, convirtiendo a los que docilmente escucharon sus sermones.

Pidamos al cielo venga en nuestras almas el Espíritu Consolador y Vivificador para que las purifique, alumbré y encienda y levante nuestros corazones de la tierra, a las cosas celestiales.

Prediquemos y publiquemos por doquier, con todos los medios puestos a nuestro alcance, las verdades de la única religión verdadera, que es la que por dicha nuestra, confesamos y profesamos.

ORFILA, Pbro.
San Luis (Llucalari).

Adoración Diurna y Nocturna

a) Santísimo Sacramento

Desde el martes 13 de Junio continúa la exposición diaria de 7 a 8 de la noche en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

Sábado 10, domingo 11 y lunes 12 de Junio, Cuarenta Horas mayores en la parroquia de Santa María; la reserva a las ocho y media de la noche. Se ruega a los adoradores y tarseios la asistencia a la solemne Procesión del Lunes de Pentecostés a las ocho de la noche.

Hoy sábado 10 Junio —Adoración Nocturna en San Francisco Vigilia ordinaria por los tres Turnos reunidos. Por el alma de la adoradora doña Rita Andreu Pons (q. e. p. d.)

Lunes 12 Junio.—Camareras de Jesús Sacramento, Corte de Honor y Marías de los Sagrarios Calvarios. Misa de comunión a las ocho en la capilla del Pilar de San Francisco. Vela en las horas acostumbradas.

El día de retiro mensual se traslada a la vigilia del Santísimo Corpus Christi y como preparación a la gran fiesta eucarística.

Parroquia de Santa María

Domingo de Pentecostés.—A las cinco la primera Misa.—A las seis se continuará la solemnidad de las Cuarenta Horas con exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor y misa rezada.—A las siete la Misa de Comunión general; y a las ocho otra Misa rezada.—A las nueve y media Tercia solemne, después la Misa Mayor con sermón por el Rdo. D. Pedro Roselló Vicario y luego la Misa última.—Por la tarde, a las tres y media Vísperas y Completas, Rosario y Estación.—A las siete Maitines rezadas y solemnes Laudes, terminando con la reserva.

Lunes 12 de Junio.—Misas rezadas a las cinco, seis, siete, ocho y doce.—Antes de la de las seis se expondrá el Santísimo Sacramento.—A las nueve y media Tercia y Misa solemne con sermón por el Rdo. D. Miguel Pons Seguí, Beneficiado. A las cuatro de la tarde Vísperas y Completas, Rosario y Estación.—A las siete canto del Trisagio, sermón por el Rdo. D. Fermín Rosas, Pbro. puntos de meditación, Procesión claustral, bendición con el Santísimo y reserva.

Parroquia de San Francisco

Domingo de Pentecostés.—Misas rezadas a las cinco, siete y nueve y media. A las diez la isa mayor con explicación del misterio del día. A las tres y media Vísperas. La devoción del mes de Junio seguirá practicándose todos los días durante la Misa primera.

Lunes 12 Junio.—Misas a las cinco, a las siete, nueve y media y diez. A las cuatro solemnes Completas en preparación a la fiesta de San Antonio de Padua.

GACETILLA

Círculo Monárquico

Mañana domingo 11 del actual en los salones del Círculo Monárquico de esta ciudad a las nueve de la noche tendrá lugar un lucido baile, que promete verse muy concurrido.

El Excmo. señor Capitán General de las Baleares, refiriéndose a varios asuntos por los cuales se interesó el señor Alcalde de esta ciudad, ha dirigido a nuestra Autoridad Municipal los telegramas siguientes:

El día 7. — «Tengo satisfacción anunciarle que con esta fecha pido se autorice terminación carretera de Fornells a Mahón».

Del día 8. — «Tranquilese ese Ayuntamiento respecto Escuadrón. Me interesa mucho espíritu patriótica isla Menorca. Hoy telegrafio autorizando ayuda agrícola.»

Terminada la misión que le trajo a esta ciudad, en la tarde de hoy embarcará para Barcelona el Sub-Inspector de correos de la cuarta región don Ramón de Otto.

Deseámole feliz viaje.

Sobre las seis y media de la mañana de ayer, el patrón de pesca don Francisco Pons Hernandez, descubrió un bulto que flotaba sobre las aguas, a media milla de la costa entre Cala Mesquida y el «Murtá».

En el acto hizo rumbo hacia él, resultando

ser el cadáver del desventurado joven Antonio Cardona Sintes, de 24 años de edad, que faltaba de su domicilio, desde las primeras horas del jueves.

En el acto llamó dicho patrón en su auxilio a otro llamado don Juan Lozano, y entre ambos remolcaron el cadáver a este puerto, dando inmediatamente cuenta del fúnebre hallazgo, al Juzgado de Marina, el cual se presentó inmediatamente en el antiguo sitio de la Consigna, en donde se hallaba depositado el cadáver.

El Juez de Marina dió orden de que fuese trasladado al cementerio, lo cual se llevó a cabo en una camilla de la Cruz Roja, prestando sus humanitarios servicios en dicho acto, el Vocal de tan benemérita Institución don José Orfila Sintes, quien ayudó eficazmente a extraer del mar el cadáver y colocarlo en la camilla, ayudado por el Ordenanza de la Comandancia de Marina señor Moll, la que fué llevada en hombros por cuatro asilados.

Además vimos en el lugar del suceso al Médico del Arsenal don José Luis de Cozar, Ordenanza de la Comandancia de Marina señor Moll, Guardia Municipal señor Bagur, don José Orfila Sintes con una sección de la Cruz Roja, y otras personas que de momento no recordamos.

A las cuatro de la tarde y a presencia del citado Juez de Marina don Pedro Cardona, el médico primero de la Armada don José Luis de Cozar y el médico segundo de Sanidad Militar don Juan Herrera, realizaron la autopsia al cadáver, diagnosticando que la muerte había sido por asfixia y que sin duda llevaba cerca de un día en el mar, cuando fué hallado por los pescadores.

A las seis de la tarde se dió sepultura al cadáver.

Hará próximamente unos siete meses, que un hermano del suicida, de unos 17 años de edad, ingirió cierta cantidad de vitriolo, falleciendo de resultas de ello, a las pocas horas.

Como se ve pues, los pobres padres, a quienes acompañamos en su justo dolor, han visto desaparecer de su lado a dos hijos, víctimas de muerte violenta.

Nuestro distinguido amigo el ex Juez de este partido y que en la actualidad lo era del distrito de la Lonja, de Palma, don Antonio Bergall y Maig ha sido ascendido en su carrera, siendo nombrado Magistrado de la Audiencia Provincial de Huesca.

Felicitémosle.

Esta mañana ha llegado directo de Palma el vapor «Mahón» cuyo buque saldrá directo para Barcelona a las cinco y media de la tarde.

Mañana es esperado directo de Barcelona el vapor «Monte Toró».

La brillante banda del Regimiento Infantería de Menorca bajo la experta batuta de su inteligente Músico Mayor don Angel Peñalva, tocará mañana de cinco a seis y media de la tarde en el Paseo de Isabel II ejecutando el siguiente programa:

1.º «Bourg-Acharet», Marcha Militar.—Allier.

2.º «La Casta Susana», Valses sobre motivos de la Opereta (1.ª vez).—Jilbert.

3.º «El Conde de Luxemburgo», Gran Selección.—Lehar.

4.º «¡Gloria Pura!», Marcha española (estrenada y del repertorio de la Banda municipal de Madrid) (1.ª vez).—Peñalva.

Sobre las once de la mañana de ayer en la plaza del Príncipe, cayóse el anciano don Miguel Pons Taltavull, de 86 años de edad, produciéndose dos heridas en la cara, una de ellas de dos centímetros y medio de profundidad.

De momento fué auxiliado por una joven, acudiendo al poco rato el Jefe de la Guardia Municipal señor Pons Moll quien se hizo cargo de él, conduciéndolo a casa de una hija, llamando al propio tiempo al Médico señor Seguí Fedelich, quien le practicó la primera cura.

El gremio de maestros barberos participa a sus parroquianos y al público en general que el lunes como segunda fiesta de Pascua de Pentecostés todos los establecimientos agremiados cerrarán sus puertas a las doce del día.

Durante el mes de Mayo último, la Guardia Municipal ha prestado los siguientes servicios:

Las personas generosas, particulares o corporaciones, que deseen contribuir a la «Obra de instauración de Becas de la Universidad de Barcelona», ya con alguna fundación, ya con donativos que nutrirían un fondo común destinado a aquel objeto, pueden dirigirse al Excmo. señor Rector de la Universidad, doctor don Valentin Carulla, quien suministrará verbalmente o por escrito cuantos antecedentes sean pertinentes al asunto.

A este propósito hay en el Rectorado un archivo de antecedentes, modelos de fundaciones y estudios realizados por varios señores catedráticos de la Universidad.

Día 4.—Decomiso una partida de pescado destinado a la venta para el día siguiente, y que se guardaba en una casa particular.

Día 6.—Denunció, siendo multado en cinco pesetas, el conductor de un carro que iba cargado de estiércoles, sobre las nueve de la noche, por la calle de San Sebastián.

Día 10.—Denunció y fué multado en cinco pesetas, el conductor de un coche de la parada de la Plaza del Príncipe, por haber faltado al artículo 6.º del Reglamento.

Denunció y fué multado en cinco pesetas el propietario de un carro que no llevaba el correspondiente número de Registro.

Denunció dos sótanos de la calle de San Pablo y uno de la calle de Andreu, por los cuales se filtraban aguas sucias.

Día 11.—Denunció y fué multado en cinco pesetas un tablero, por liar en papel usado y de periódico, la carne que vendía.

Día 15.—Multo de veinticinco pesetas a un patrono por haber ordenado a uno de sus operarios que llevara escombros a depositar en el camino de «Trepucó».

Fué detenido en el muelle y conducido al Hospital Civil, un joven que padecía ataques de enajenación mental.

Día 21.—Denunció y fué multado en cinco pesetas, el dueño de un carretón que no llevaba el correspondiente número de Registro.

Día 28.—Denunció y fué multado en cinco pesetas un revendedor de pescado, por expender su mercancía antes de las nueve de la mañana.

Detuvo y condujo al cuarto de detenidos, a un individuo en completo estado de embriaguez.

Día 29.—Denunció y fueron multados en cinco pesetas tres cocheros de punto, dos de ellos, por promover fuerte escándalo en la vía pública, y el otro por no haberse presentado a la parada, a la hora establecida.

Hemos recibido atenta visita del Sr. Inspector Delegado de Correos de la 4.ª región D. Ramón de Otto Barea. Agradecemos al Sr. Otto la fineza que ha tenido con la redacción del HERALDO DE MENORCA.

TEATRALES

TEATRO DE VERANO. — Hoy sábado a las nueve y cuarto tendrá lugar una sesión de Cine proyectándose los episodios 7.º y 8.º de la película «La Moneda Rota».

Tomarán parte en dicha sesión la coupletista Lucía Campos y la bailarina Campeóni.

Mañana tres sesiones a las horas de costumbre tomando parte en todas ellas las artistas mencionadas.

CINE CONSEY.—Esta noche estreno de la renombrada película en cuatro partes «Amores Trágicos» por la aplaudida artista Clairette de L' Ille.

Mañana habrá tres sesiones a las seis, ocho y tres cuartos y diez y media y el lunes una a las diez, proyectándose en todas ellas la película de gran éxito «Amores Trágicos».

Conferencia telegráfica del HERALDO DE MENORCA

NUEVO CINE.—Esta noche habrá sesión a las nueve y cuarto estrenándose cuatro preciosas películas, entre ellas una de cuatro partes, cuya protagonista es la eminente actriz italiana Torribelli González.

Mañana tendrán lugar las sesiones de costumbre en los días festivos.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Menorca

Se invita a todas las personas que exporten productos de esta isla, así industriales como agrícolas, a una reunión que tendrá lugar el miércoles próximo, 14 del corriente, a las siete de la tarde, en el local de esta Cámara, con el objeto de tratar del impuesto con que la Excm. Diputación Provincial de Baleares trata de gravar todos los productos que se exporten de estas Islas, para cubrir el déficit de su presupuesto, que asciende a unas 800.000 pesetas.

Se suplica encarecidamente la asistencia, pues esta Cámara, antes de emitir su opinión sobre tan importante asunto, desearía conocer la de todas las personas a quienes directamente ha de afectar el proyectado impuesto.

Mahón 9 de junio de 1916.—El Presidente, Bartolomé Escudero.

Casino La Unión

Debiendo proveerse, la plaza de Conserje de este Casino por renuncia del que actualmente la está desempeñando, por el presente se participa a los señores a quienes pueda interesar dicha vacante, que se admitirán proposiciones hasta el veinticinco del actual; debiendo los solicitantes sujetarse al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Conserjería.

Mahón 9 de Junio de 1916.—La Junta.

La Marítima

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos porque se rige esta Compañía y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca la Junta General extraordinaria de señores Accionistas para el próximo martes día 13 del actual a las cinco de la tarde, en el domicilio social, con objeto de tratar y resolver acerca el asunto de carácter urgente que está de manifiesto en estas oficinas.

Deben los señores Accionistas asistentes proveerse de papeleta de entrada, que les será expedida en las oficinas de la Compañía hasta 24 horas antes de abrirse la sesión.

Mahón 7 de junio de 1916.—El Secretario, Guillermo Goñalons.—V.º B.º El Vice-Presidente, Juan Victory.

Casino del Consey

Esta sociedad celebra sesión general ordinaria de segunda convocatoria el día 13 de los corrientes a las nueve de la noche para la aprobación de las cuentas del primer trimestre del año actual.

Finalizando el contrato de inquilinato del local de esta sociedad el día 20 del próximo julio, se convoca junta general extraordinaria para las nueve y media de la noche del día 13 de los corrientes para designar el edificio en que haya de reunirse esta sociedad.

Mahón 6 de junio de 1916.—Por A. de la D., El Secretario, B. Caules.

Academia Mariana de S. Estanislao CINEMATÓGRAFO

El sábado, día 10, a las nueve y cuarto de la noche

Los Héroes del Marne

reconstitución dramática de un hecho de la guerra actual.

Revista Pathé

La hermosa película magníficamente impresionada

Alma prisionera

(2 partes) y otra cómica muy interesante. y otras interesantes películas.

El domingo, otra sesión a la misma hora.

Madrid 10.

Nacionales

En el Senado

La sesión celebrada ayer en la Alta Cámara, estuvo algo desanimada, careciendo de todo interés.

Presidió el señor García Prieto, estando desierto el banco azul, pues todos los ministros estuvieron en el Congreso.

Fueron elegidos los individuos que han de componer la comisión de la deuda y levantóse la sesión.

En el Congreso

Continúan viéndose en extremo animadas las sesiones del Congreso.

La de ayer presidióla como de costumbre el señor Villanueva, asistiendo casi todos los ministros que ocupan el banco azul.

Después de algunos ruegos y preguntas, el señor Morera diputado regionalista, hace uso de la palabra para protestar en nombre de sus compañeros de la paternidad de la campaña contra la unidad de la patria, que se les atribuye.

El señor Camps denuncia que en Barcelona ha tomado el juego enorme incremento y llama la atención del Gobierno para que procure por los medios que se hallan a su alcance, atacar dicho mal.

Entrase en la orden del día y es concedida la palabra al señor Lladó para rectificar, el cual lo hace brevemente rebatiendo algunos de los conceptos emitidos por el señor Cambó.

Interviene en el debate el diputado radical por Barcelona, don Hermenegildo Giner de los Rios, quien renueva las protestas de los radicales contra el movimiento antipatriótico de «La Liga Regionalista», afirmando que es imposible otra lengua que la oficial castellana y que el gobierno con gran energía, debe impedir a todo trance que se haga uso de otra en actos oficiales.

El señor Giner de los Rios se ocupa del documento que publicó hace poco la Academia Española, firmado por don Antonio Maura, sobre el uso del castellano, dedicándole sinceros elogios.

Niega el orador toda eficacia al catalán y lo prueba el hecho de que no lo usan hasta en el seno de algunas corporaciones catalanas en donde solo se habla el castellano.

Censura algunos de los acuerdos tomados por la mancomunidad catalana, demostrando que es imposible que el gobierno les otorgue facilidades para la enseñanza, y termina pidiendo que todos los españoles unidos llevamos a cabo una acción común para el engrandecimiento de la Patria.

Interviene luego el señor Domingo quien empieza por censurar la falta de acción del Gobierno en circunstancias tan graves como las actuales, y pide que ya es hora de que se preocupe de que la paz no está muy lejana y que es necesario estar preparados para tan histórico momento.

Es necesario además, dijo el orador, afirmar nuestras relaciones con los países de América para aumentar nuestros mercados.

Censura la ocultación de la riqueza, que merma los ingresos para el Tesoro y últimamente dirige severos cargos al gobierno por la política que desarrolla en Marruecos, política que califica de nefasta.

Queda en el uso de la palabra para mañana y levántase la sesión.

Dato y Romanones

Los señores Dato y Romanones celebraron anoche una extensa conferencia, en la cual trataron del actual momento político, aprobando el señor Dato la actitud del Gobierno con los regionalistas.

El Mensaje

El conde de Romanones manifestó que ignoraba cuando terminaría en el Congreso la discusión del Mensaje, pues como son varias las minorías que han de intervenir en ella, es difícil aventurar lo que durarán las discusiones.

Romanones y los liberales catalanes

Los parlamentarios liberales catalanes proyectan ofrecer un banquete al conde de Romanones.

Este irá en breve a Barcelona para asistir a la boda de una hija del conde de Lavern.

Los corcho-taponeros

Una comisión de corcho-taponeros ha estado en Madrid para participar al gobierno que han acordado sindicarse.

La mancomunidad gallega

Los parlamentarios de la Coruña visitarán hoy a los señores Alba y Gasset para tratar de la nueva línea de vapores entre Coruña y Nueva-York, y el establecimiento de un rápido con Madrid.

Además han participado que celebrarán en breve una asamblea en la cual se firmará la mancomunidad gallega.

El episcopado español

El Cardenal Primado Monseñor Guisasola ha dirigido al ministro de Hacienda una exposición en nombre del Episcopado español, a fin de que el gobierno respete lo legislado en materia de intereses de la Iglesia y del Concordato.

Los beneficios de la guerra

Dicen de Barcelona que los industriales catalanes rechazan en su totalidad los nuevos impuestos establecidos por el gobierno sobre los beneficios que se obtengan por la guerra, afirmando que ello es copia de Francia, y que estas copias resultan siempre detestables.

Extranjeras

El parte alemán

Un radiograma de Naüen recibido anoche a las once, da cuenta de que la artillería alemana incendió un depósito de municiones francesas en Libonnes.

Al sudoeste de Berronne fueron bombardeados los puestos de estaciones de tropas.

En la orilla oeste del Mosa observanse los resultados favorables obtenidos por las tropas alemanas las cuales bombardearon ayer las columnas de Infantería enemiga y los carros de municiones que seguían la derecha del Mosa, en cuyo sitio continúa siendo favorable la lucha para las tropas alemanas.

Numerosos contingentes franceses, iniciaron ayer violentos ataques contra el bosque de Tioumont, Chapitre y fuerte de Vaux, fracasando por completo en todos ellos, sufriendo pérdidas considerables.

En los Vosgos y al este de Saint Didie, los alemanes volaron algunas minas, causando destrozos en las trincheras enemigas.

En los teatros oriental y balcánico no ha cambiado la situación.

Un monumento a las víctimas de los hundimientos

Dicen de París que diferentes personalidades americanas y otras pertenecientes a los países neutrales han creado un comité encargado de construir un monumento que conmemore las víctimas de los hundimientos marítimos.

El sucesor de Kitchener

La prensa inglesa pide que el sucesor de Lord Kitchener en el ministerio de la guerra sea un hombre civil.

Clausura del Parlamento alemán

Ayer fué clausurado el Parlamento. Si graves circunstancias no lo requie-

ren, no se reanudarán las sesiones hasta el 26 de septiembre próximo.

Los franceses en Marruecos

Dicen de Tanger que un destacamento francés mandado por el comandante Mr. Benemejal, encontróse con una mehalla mora compuesta de 2.500 individuos, trabándose un importante combate.

Según noticias de París, los franceses resultaron victoriosos en dicha lucha ya que solo tuvieron que lamentar catorce heridos, mientras que los moros dejaron abandonados sobre el campo de batalla cincuenta cadáveres, retirando a gran número de heridos.

Se asegura que muchas Kabilas de Marruecos oriental, se someterán a Francia.

El parte italiano

Un despacho de Coltano anuncia que en la Zona del Valle de Adige se libran frecuentes duelos de artillería y que durante el día de ayer las tropas italianas lograron hacer explotar un depósito de municiones enemigo en Anjebet.

En los frentes de Pesina y el Artico, el día 7 fracasaron cuantos ataques inició el enemigo, especialmente en Artico.

En la llanura de Sette continúa librándose una gran batalla, hallándose desde el citado día 7 la infantería italiana bajo el fuego enemigo.

Las tropas austriacas recibieron ayer grandes refuerzos, lo cual se conoció en el acto por el mayor impetu en sus ataques.

La infantería alpina rechazó ayer un contraataque a la bayoneta y mas tarde, debido a lo violento de la acción de la infantería enemiga, las tropas italianas vieron precisadas a replegarse al este del Valle de Jujana.

Yanquis y mejicanos

Las noticias que llegan respecto al conflicto yanqui-mejicano son muy graves.

Carranza insiste en pedir la retirada de las tropas americanas. Los Estados Unidos reúnen inmensa cantidad de material de guerra en la frontera, a donde llegan a todas horas contingentes de las milicias ciudadanas de los Estados fronterizos. Ya se acordó además el llamamiento de la milicia ciudadana del estado de Nueva York, compuesta de 17.000 hombres, bien armados y bien instruidos.

El ejército expedicionario yanqui, que se halla en Méjico, sigue en Dublan y consta de 30.000 hombres al mando del general Funston.

La escuadra yanqui está preparada desde hace días para zarpar al primer aviso.

La opinión alemana

Antes de cerrar el parlamento alemán, el Reistagh ha votado todos los proyectos e impuestos presentados por el gobierno.

En su discurso, el Canciller manifestó que Alemania está decidida a resistir y conservar todos sus dominios, y lamentó que la Entente no recogiera las indicaciones que él lanzó el 7 de diciembre, defendiéndose de las acusaciones que se le han dirigido en algunos folletos y que califica de calumnias.

Acusó a Rusia de ser la causante de la guerra, con su prematura movilización y terminó diciendo:

«Nuestros enemigos quieren guerra hasta el fin; pero a pesar de las privaciones que está sufriendo, Alemania no teme a la muerte ni al fantasma del hambre».

PRENSA ASOCIADA.

Esbanistas y carpinteros

No hay ningún taller que sirva las tablas de mármol para muebles más baratas como el antiguo de la calle del Rosario, núm. 3.

Especialidad en mármol rojo Alicante.

Imp. F. Truyol.—Infanta, 17.—MAHÓN.

TEATRO DE VERANO

SÁBADO 24, DOMINGO 25 Y LUNES 26

UNICAS REPRESENTACIONES

de la grandiosa vision artistico-religiosa

CHRISTUS

CINES ROMA

Aprobada por la autoridad eclesiástica

Hermosa partitura escrita ex profeso por

MONSEÑOR GIOCONDO FINO

12 PROFESORES

DE ORQUESTA